

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|   |  |
|---|--|
| <b>Dependencia Solicitante:</b>                               | <b>Coordinación de Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>   |
| <b>Rubro:</b>   | 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá |
| <b>Fecha:</b>   | 3 de mayo del 2023   |
| <b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia:</b> | José Alejandro Murad Pedraza   |

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar el mantenimiento preventivo para asegurar la confiabilidad técnica y funcional de los dos (2) microtomos de rotación, ubicados en el laboratorio de Maderas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Sede Vivero. El servicio requerido solicitado es desarme del equipo, limpieza de tarjeta electrónica, verificación de conexiones, verificación de lógica y sensorica, verificación de funciones, revisión de tarjetas electrónicas, partes mecánicas y eléctricas, verificación de funcionamiento, lubricación mecánica con grasa, verificación de torques, verificación de fuerzas, verificación de avance de motor de paso. Limpieza interna y externa de los equipos, limpieza de carcasa, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad porta cuchillas, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad, persona que efectuó el servicio, fecha tentativa del próximo mantenimiento e informe del mantenimiento realizado.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La mayoría de los equipos con que cuentan hoy en día los Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales han sido utilizados constantemente, motivo de alto riesgo para sufrir imperfecciones, presentando errores de medición y daños tanto a nivel interno como externo, situación que dificulta el desarrollo de las actividades académicas, de docencia, investigación y extensión. Los docentes responsables de cada laboratorio, han venido realizando una minuciosa labor en el estudio y seguimiento de los ofertantes, en busca de aquellos que puedan brindar las mejores garantías en materia técnica y económica en función de proteger los equipos de laboratorio. Considerando tales necesidades y requerimientos, se realiza el presente proceso de selección.

Los equipos, máquinas, instrumentos de calibración y medición de los laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en especial los **Microtomos de Rotación** requieren contar con el óptimo funcionamiento mediante la ejecución de los distintos mantenimientos (preventivo/correctivo) para garantizar su perfecto funcionamiento y



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

confiabilidad. Lo anterior con el fin de responder a las diferentes necesidades de carácter académico, de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en el laboratorio de maderas como apoyo a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad.

La contratación se hace necesaria para dar cumplimiento y armonizando el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 en su lineamiento estratégico 4. "Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad", en particular la meta 27: "Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión" y la estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad. Por todo lo antes expuesto y con el fin de mejorar la prestación de servicios para practicas académicas y de investigación en los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas", toda vez que se proyecte el cumplimiento al proyecto de inversión 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital durante la vigencia 2023 en su meta 3.1. "Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de las unidades académicas de Laboratorios.

**3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)**

| Objeto   | Contrato Vigente |    | Oportunidad     |             |                                     |
|--|------------------|----|-----------------|-------------|-------------------------------------|
|  | Sí               | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| Realizar el mantenimiento preventivo para asegurar la confiabilidad técnica y funcional de los dos (2) microtomos de rotación, ubicados en el laboratorio de Maderas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Sede Vivero. El servicio requerido solicitado es desarme del equipo, limpieza de tarjeta electrónica, verificación de conexiones, verificación de lógica y sensórica, verificación de funciones, revisión de tarjetas electrónicas, partes mecánicas y eléctricas, verificación de funcionamiento, lubricación mecánica con grasa, verificación de torques, verificación de fuerzas, verificación de avance de motor de paso. Limpieza interna y externa de los equipos, |                  | X  |                 |             |                                     |

*[Handwritten signature]*

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| Objeto   | Contrato Vigente |    | Oportunidad     |             |                                     |
|--|------------------|----|-----------------|-------------|-------------------------------------|
|  | Sí               | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| limpieza de carcasa, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad porta cuchillas, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad, persona que efectuó el servicio, fecha tentativa del próximo mantenimiento e informe del mantenimiento realizado. |                  |    |                 |             |                                     |

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

| 4.1. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR  |  |  |                  |          |      |             |
|---|--|--|------------------|----------|------|-------------|
| Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación. |  |  |                  |          |      |             |
| Nº  | RIESGO   | POSIBLES CAUSAS  | RESPONSABILIDAD  | IMPACTO  | U.D. | CONTRATISTA |
| 1   | Incumplimiento el contratista en la ejecución del contrato | Atrasos y sobre costos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.<br>Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare.<br>La mala calidad del servicio suministrado.<br>La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.<br>El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección. | Oferente ganador | Moderado |      | X           |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| 4.1. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR  |  |   |                     |          |      |                 |
|---|--|---|---------------------|----------|------|-----------------|
| Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación. |  |   |                     |          |      |                 |
| Nº  | RIESGO   | POSIBLES CAUSAS   | RESPON<br>SABILIDAD | IMPACTO  | U.D. | CONTRA<br>TISTA |
|   |  | La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.  |                     |          |      |                 |
| 2   | Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo. | <p>Mala planeación financiera u operativa del contratista.</p> <p>Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.</p> <p>Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.</p>   | Oferente ganador    | Moderado |      | X               |
| 3   | Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista.            | <p>Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.</p> <p>Irresponsabilidad por parte del personal operativo</p> <p>No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.</p> <p>Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador</p> <p>Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.</p> | Oferente ganador    | Menor    |      | X               |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR  |                    |   |                  |          |      |             |
|---|--------------------|---|------------------|----------|------|-------------|
| Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio. |                    |   |                  |          |      |             |
| N°  | RIESGO             | POSIBLES CAUSAS   | RESPONSABILIDAD  | IMPACTO  | U.D. | CONTRATISTA |
| 4   | Riesgos Económicos | <p>Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.</p> <p>Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.</p> <p>Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas. (cambios en la TRM).</p> | Oferente ganador | Moderado |      | X           |

| 4.2. RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR  |   |  |                  |         |      |             |
|---|---|--|------------------|---------|------|-------------|
| Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección. |   |  |                  |         |      |             |
| N°  | RIESGO  | POSIBLES CAUSAS  | RESPONSABILIDAD  | IMPACTO | U.D. | CONTRATISTA |
| 5   | Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos Contratados.                                  | Por no tener la documentación en orden   | Oferente ganador | Menor   |      | X           |
| 6   | Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado. | Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado. | Oferente ganador | Mayor   |      | X           |


|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| 4.2. RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR  |   |  |                     |         |      |                 |
|---|---|--|---------------------|---------|------|-----------------|
| Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección. |   |  |                     |         |      |                 |
| Nº  | RIESGO  | POSIBLES CAUSAS  | RESPON<br>SABILIDAD | IMPACTO | U.D. | CONTRA<br>TISTA |
| 7   | La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato. | Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado. | Oferente ganador    | Mayor   |      | X               |

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente.

#### 4.3. RIESGOS PREVISIBLES A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS:

El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, la no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

### 5.1. CÓDIGOS CIU Y ACTIVIDADES UNSPSC

| CÓDIGOS CIU | DESCRIPCIÓN  |
|-------------|--|
| 3312        | Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.   |
| 4659        | Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Incluye: El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios |
| 4774        | Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.  |
| 7212        | Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.   |

| ACTIVIDADES UNSPSC | DESCRIPCIÓN   |
|--------------------|---|
| 72154200           | Servicio de instalación y mantenimiento de instrumentación        |
| 72151800           | Servicio de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas |
| 73152100           | Servicio de mantenimiento y reparación de equipos                 |
| 81101706           | Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio             |

### I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

| N° | NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE | CONDICIONES OFRECIDAS   | OBJETO  | VALOR OFRECIDO |
|----|--------------------------------|---|---|----------------|
| 1  | GLOBAL SCIENTIFIC              | <b>VALIDEZ DE LA OFERTA:</b> 60 DIAS<br><b>FORMA DE PAGO:</b> 30 DIAS<br><b>FECHA DE FACTURA:</b><br><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 días<br><b>GARANTIA:</b> Seis | Realizar el mantenimiento preventivo para asegurar la confiabilidad técnica y funcional de los dos (2) microtomos de rotación, ubicados en el laboratorio de Maderas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Sede Vivero. El servicio requerido solicitado es desarme del equipo, limpieza de tarjeta electrónica, verificación de | \$ 2.261.000   |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| N°           | NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE             | CONDICIONES OFRECIDAS   | OBJETO   | VALOR OFRECIDO      |
|--------------|--|---|--|---------------------|
|              |  | (6) meses por mano de obra en el Mantenimiento.   | conexiones, verificación de lógica y sensórica, verificación de funciones, revisión de tarjetas electrónicas, partes mecánicas y eléctricas, verificación de funcionamiento, lubricación mecánica con grasa, verificación de torques, verificación de fuerzas , verificación de avance de motor de paso. Limpieza interna y externa de los equipos, limpieza de carcasa, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad porta cuchillas, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad, persona que efectuó el servicio, fecha tentativa del próximo mantenimiento e informe del mantenimiento realizado. |                     |
|              | <b>INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.</b> | Tiempo de entrega: 90 A 120 DIAS<br>Forma de pago: 30 días despues del Servicio o Compra<br>Validez de la oferta: 60 DÍAS     |  | \$ 2.261.000        |
| 3            | <b>KASALAB</b>                             | Validez de oferta: 28 de mayo de 2023<br>Tiempo de entrega: Ver ítems.(Servicio a Convenir)<br>Forma de pago: CREDITO 30 DIAS |  | \$2.023.000         |
| <b>TOTAL</b> |  |   |  | <b>\$ 2.181.667</b> |

X

*Handwritten signature or mark*

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD CENTRAL<br>DE PANAMÁ | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>         SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>         Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

|   | Año   | No. Contrato            | Objeto  | Plazo de Ejecución | Valor        | Requisitos mínimos exigidos contratista |
|---|-------|-------------------------|---|--------------------|--------------|---|
| 1 | 2022  | Orden de servicios 1803 | Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del grupo de calor, frío, especiales, óptica y precisión que dotan a los laboratorios de la facultad del medio ambiente y recursos naturales en la sede vivero y porvenir, los cuales consistirán en la limpieza general (interna y externa), ajuste de componentes eléctricos, electrónicos o hidráulicos, lubricación, verificación, ajuste y calibración con instrumentación certificada, verificación metrológica, verificación funcionamiento del sistema de control y pruebas funcionales adicional a estas actividades, el mantenimiento correctivo incluirá suministro, instalación y configuración de elementos O repuestos, verificación funcionamiento del sistema capacitación o retroalimentación y entrega de informe técnico. | 4 meses            | \$73.503.254 |   |
| 2 | 2021. | Orden de Servicios 1833 | Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del grupo de calor, frío, especiales, óptica y precisión, que dotan a los laboratorios de la FAMARENA en la sede Vivero y Porvenir los cuales consistirán en limpieza general (interna y externa), ajuste de componentes eléctricos, electrónicos o hidráulicos, lubricación, verificación, ajuste y calibración con instrumentación certificada, verificación metrológica, verificación funcionamiento del sistema de  | 1 meses            | \$8.912.100  |   |

*[Handwritten signature]*

|  |   |                                    |   |
|--|---|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>         SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>         Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|  | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|  | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

|   | Año  | No. Contrato            | Objeto   | Plazo de Ejecución | Valor        | Requisitos mínimos exigidos contratista |
|---|------|-------------------------|--|--------------------|--------------|---|
|   |      |                         | control y pruebas funcionales. Adicional a estas actividades, el mantenimiento correctivo incluirá suministros, instalación y configuración de elementos o repuestos, verificación funcionamiento del sistema, capacitación o retroalimentación y entrega de informe técnico.  |                    |              |   |
| 3 | 2019 | Orden de Servicios 1887 | Mantenimiento preventivo y/o correctivo incluyendo repuestos para el grupo de calor, esterilización y refrigeración entre otros equipos, de los laboratorios de biología y de sus unidades de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación, así como los laboratorios de la FAMARENA de la Universidad Distrital Francisco, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas. | 2 meses            | \$85.561.000 |   |

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

|   | Año  | No. Contrato | Objeto  | Plazo de Ejecución | Valor        | Entidad y/o empresa      | Buenas prácticas a tomar |
|---|------|--------------|---|--------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 | 2022 | 365-2022     | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS INCLUIDO REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS MICROTOMOS, MICROSCOPIOS Y EQUIPOS MARCA SAKURA, LEICA, NIKON DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DEL HOSPITAL | 4 (Años)           | \$65.000.000 | HOSPITAL MILITAR CENTRAL |                          |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

|   | Año  | No. Contrato | Objeto  | Plazo de Ejecución | Valor         | Entidad y/o empresa      | Buenas prácticas a tomar |
|---|------|--------------|---|--------------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
|   |      |              | MILITAR CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2022-2026  |                    |               |                          |                          |
| 2 | 2021 | 267-2021     | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS MICROTOMOS, MICROSCOPIOS Y EQUIPOS MARCA SAKURA, LEICA, NIKON DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | 5 (Meses)          | \$ 26.000.000 | HOSPITAL MILITAR CENTRAL |                          |
| 3 | 2020 | 190-2020     | SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS (BLOQUEADORES PULMONARES, CUCHILLAS URETROTOMOS, SOPORES PARA AGUJAS Y CATETER DOBLE J PEDIATRICOS) REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL. | 4 (Meses)          | \$50.000.000  | HOMIL                    |                          |

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS m/cte \$ 2.181.667

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL m/cte \$ 756.310.000

Meta número 3 y Actividad 3.1 Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de las unidades académicas de Laboratorios.



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación
- Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre de 2015. "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de Contratación Directa".
- Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. "Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital".
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>).

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 014 del 13 de enero de 2023 por medio de la cual se aprueba el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas .
- Resolución 629 del 2016, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

## 8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: **ORDEN DE SERVICIOS**



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

#### 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

|   |  |
|---|--|
| <b>El supervisor del contrato será:</b> | <b>Omar Francisco Patiño Silva</b>   |
| <b>Cargo:</b>                           | Coordinador de laboratorios de Ingeniería y Tecnología Aplicada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. |
| <b>Teléfono</b>                         | 3239300 Ext: 4218- 4014- 4053  |
| <b>Correo electrónico:</b>              | labmedioambiente@udistrital.edu.co<br>ofpatinos@udistrital.edu.co  |
| <b>Contacto:</b>                        | Omar Francisco Patiño Silva  |
| <b>Teléfono del contacto:</b>           | 239300 Ext: 4218- 4014- 4053   |
| <b>Correo electrónico del contacto:</b> | labmedioambiente@udistrital.edu.co<br>ofpatinos@udistrital.edu.co  |

#### 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

| Tipo                      | Descripción  | Selección |
|---------------------------|--|-----------|
| Totales                   | Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)   | X         |
| Parciales                 | En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales. |           |
| Por Soluciones Integrales | Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella   |           |
| Por precios unitarios     | La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio   |           |
| Otra                      | Descríbala:  |           |

#### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

|  |              |          |             |          |
|--|--------------|----------|-------------|----------|
| El tiempo para realizar la actividad contratada: | Meses        | 2        | Días        | 0        |
| El tiempo para liquidar el contrato:             | Meses        | 0        | Días        | 0        |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>Meses</b> | <b>2</b> | <b>Días</b> | <b>0</b> |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)**

| Forma de Pago del Contrato   | Selección |
|--|-----------|
| Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados                   | X         |
| Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados |           |
| Con anticipo económico   |           |

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :**

Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" Artículo 91. No requieren ser liquidados los contratos de ejecución instantánea, ni las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios profesionales, salvo aquellos que terminen de manera anticipada.

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)**

| Garantías y Amparos Exigibles            | Selección |
|--|-----------|
| Póliza de Cumplimiento                   | X         |
| Póliza de Calidad                        | X         |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales | -         |
| Responsabilidad Civil frente a terceros  | -         |

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

Se requiere garantía única que ampare el cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y dos (2) meses más, y para Calidad del Bien o Servicio, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por el término de duración del contrato y un (1) año más.

X

AA.

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS** (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

| Aspectos a Evaluar                                | Calificación  | Selección |
|---|---|-----------|
| Estudio Jurídico                                  | Admisible / No admisible  |           |
| Estudio Financiero                                | Admisible / No admisible  |           |
| Estudio Técnico                                   | Admisible / No admisible  | X         |
| Con puntaje por experiencia general               | Puntaje   |           |
| Con puntaje por experiencia específica            | Puntaje   |           |
| Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida | Puntaje   |           |
| Precio  | A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)                                     |           |
| Precio  | A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación                        | X         |
| Precio  | A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)                        |           |
| Precio  | Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) |           |
| Precio  | Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) |           |
| Otras formas de evaluar                           | Señale cuales:  |           |

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

| Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta) |            | Selección |
|--|------------|-----------|
| Tipo de experiencia a solicitar  | General    | X         |
|  | Específica |           |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:         |            | 1         |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:      |            |           |

| Capacidad de Contratación   |       | Valor |
|---|-------|-------|
| K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:  | SMMLV |       |
| K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección: | SMMLV |       |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

| Marcas (marque con X en "Selección" la marca)   | Selección |
|---|-----------|
| Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos   | X         |
| Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida   |           |
| Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares |           |
| Otras Razones. Establezca:  |           |

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

**16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–**

| Nombre del Elemento    | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar   | Valor Unitario | IVA        | Valor Total IVA incluido |
|------------------------|------------------|----------|---|----------------|------------|--------------------------|
| Microtomos de Rotación | Servicio         | 2        | Realizar el mantenimiento preventivo para asegurar la confiabilidad técnica y funcional de los dos (2) microtomos de rotación, ubicados en el laboratorio de Maderas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Sede Vivero. El servicio requerido solicitado es desarme del equipo, limpieza de tarjeta electrónica, verificación de conexiones, verificación de lógica y sensórica, verificación de funciones, revisión de tarjetas electrónicas, partes mecánicas y eléctricas, verificación de funcionamiento, lubricación mecánica con grasa, verificación de torques, verificación de fuerzas, verificación de avance de motor de paso. Limpieza interna y externa de los equipos, limpieza de carcasa, lubricación o | \$ 916.667     | \$ 174.167 | \$ 2.181.667             |



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS<br/>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES<br/>Y SERVICIOS</b> | Código: GC-PR-003-FR-008           |  |
|   | Macroproceso: Gestión de Recursos   | Versión: 06                        |   |
|   | Proceso: Gestión Contractual  | Fecha de Aprobación:<br>05/03/2020 |   |

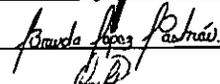
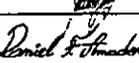
| Nombre del Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar   | Valor Unitario | IVA | Valor Total IVA incluido |
|---------------------|------------------|----------|---|----------------|-----|--------------------------|
|                     |                  |          | engrase con aceite de piezas de movilidad porta cuchillas, lubricación o engrase con aceite de piezas de movilidad, persona que efectuó el servicio, fecha tentativa del próximo mantenimiento e informe del mantenimiento realizado. |                |     |                          |
|                     |                  |          |   |                |     | <b>\$ 2.181.667</b>      |

*Nota: La valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

#### 17. Otros

En cuanto a la necesidad de requerir informes de seguimiento, se aclara que en el proceso de supervisión se realizará un único informe de seguimiento al momento de remitir el trámite de pago.

  
**JOSÉ ALEJANDRO MURAD PREDRAZA**  
 Coordinador de Laboratorios FAMARENA  
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

|  | NOMBRE                               | CARGO  | PIRMA   | FECHA      |
|--|--------------------------------------|--|---|------------|
| APROBÓ                                 | HAYDER OSVALDO<br>BAUTISTA HERRERA   | DECANO FAMARENA  |  | 03/05/2023 |
| RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN JURÍDICA | BRENDA NATALY<br>LÓPEZ PASTRÁN       | CPS-ABOGADA FAMARENA   |  | 03/05/2023 |
| REVISÓ                                 | OMAR FRANCISCO<br>PATIÑO SILVA       | COORDINADOR DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA FAMARENA |  | 03/05/2023 |
| RESPONSABLE ELABORACIÓN                | DANIEL FELIPE<br>AMADOR<br>MARROQUÍN | CPS COORDINACIÓN DE LABORATORIOS FAMARENA                                |  | 03/05/2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

